



II

ACTUALIDAD

RESUMEN DEL INFORME SOBRE INFLACIÓN CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE DE 2006

El Gerente General del Banco de la República, doctor José Darío Uribe, presentó en la ciudad de Bogotá, el día 10 de noviembre, el *Informe sobre Inflación* correspondiente al segundo semestre de 2006. Desde comienzos de 2004, el doctor Uribe viene realizando presentaciones trimestrales de este Informe, en el cual se hace un análisis detallado de la inflación y el crecimiento económico y sus perspectivas, que sirve de base para la toma de decisiones de política monetaria por parte de la Junta Directiva del Banco de la República. La presentación del Gerente General fue transmitida por televisión a todo el país a través del Canal Institucional.

Resumen

- Durante el tercer trimestre la inflación al consumidor se incrementó de 3,9% en junio a 4,6% en septiembre, y el promedio de los indicadores de inflación básica pasó de 3,7% a 4,2% en el mismo período. Estos aumentos no ponen en riesgo el cumplimiento de la meta para el año, la cual está fijada en un rango entre 4% y 5%.

-
- El aumento de la inflación se debió, fundamentalmente, a factores de oferta que afectaron los precios de los alimentos y de los bienes y servicios regulados; también, hubo un ligero incremento en la inflación de transables, como resultado de la depreciación en el segundo trimestre.
 - El crecimiento de la economía colombiana en el segundo trimestre estuvo significativamente por encima de lo esperado. Los indicadores de la actividad real sugieren que el dinamismo se mantuvo en el tercer trimestre con un buen comportamiento de la demanda privada, tanto de inversión como de consumo. La fuerte expansión y aceleración del crédito incentivaron estas tendencias.
 - La demanda externa y los términos de intercambio continúan favoreciendo la expansión de las exportaciones y el aumento del ingreso nacional, al tiempo que la confianza de los hogares y las empresas se mantiene en niveles altos de acuerdo con los resultados de las encuestas. En estas condiciones, los factores internos y externos continúan siendo favorables para el crecimiento de la demanda agregada. Se prevé que este entorno se mantenga el año entrante, aunque con un menor crecimiento de la demanda mundial y, probablemente, con alguna disminución, aunque gradual, en los términos de intercambio.
 - Las tasas de interés de captación y colocación del sistema financiero continúan en niveles bajos, en términos reales. La cartera de crédito continúa creciendo a tasas elevadas. El comportamiento de estas variables se explica, en parte, por una recomposición del portafolio de las entidades financieras desde TES y otras inversiones hacia cartera, lo cual le ha permitido a éstas contar con una fuente importante de recursos para crédito.
 - Las expectativas de inflación para 2006 y 2007 han mostrado un repunte en respuesta a los incrementos de inflación observados en el tercer trimestre. Es posible que haya presiones inflacionarias adicionales en los próximos meses y comienzos de 2007 como resultado del fenómeno de El Niño, aumentos de precios de regulados y posibles cambios en el impuesto al valor agregado (IVA). Aunque el efecto de estos factores sobre la inflación es transitorio, puede ocurrir que se transmita a mayores expectativas de inflación; no obstante, la

autoridad monetaria estará vigilante para prevenir que ello ocurra, y para explicar a los agentes el carácter transitorio de estos movimientos en los precios.

- Los costos laborales unitarios siguen frenados por aumentos en la productividad, aunque una parte de estos incrementos puede tener un carácter cíclico, y no permanente. Los precios de las materias primas han impulsado al alza los costos de las empresas, aunque esto podría moderarse en el futuro próximo dado el comportamiento reciente de la tasa de cambio; sin embargo, de persistir el dinamismo de la demanda agregada, las presiones de costos podrían comenzar a hacerse más evidentes. En efecto, las encuestas a empresarios muestran aumentos esperados en los costos de las materias primas.
- En síntesis, las tasas de interés continúan bajas en términos reales, la economía mantiene su ritmo de crecimiento, y el canal de crédito se ha intensificado. En estas condiciones se podría esperar que continúen reduciéndose los excesos de capacidad productiva. No obstante, no se debe soslayar el probable impacto del fuerte incremento observado en la inversión privada en maquinaria y equipo sobre el producto potencial y la productividad, el cual podría aminorar dicho riesgo. De otra parte, aunque actualmente la tasa de cambio no es una fuente de presión inflacionaria, tampoco es un factor que permita sostener una reducción de la inflación en el futuro, en la medida en que, en el escenario central de la macroeconomía, no se espera una apreciación importante en 2007 y en adelante. Por otro lado, los efectos de los incrementos en las tasas de interés de intervención son aún limitados, debido al proceso de recomposición de los activos de la banca de títulos de deuda pública hacia el crédito. En la medida en que ese proceso no continúe, se esperaría que los efectos de las alzas de las tasas de intervención comiencen a sentirse con mayor contundencia sobre la evolución de la demanda agregada.
- Este conjunto de factores llevó a la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) a aumentar en 25 puntos básicos (pb) las tasas de interés de intervención en su reunión del 27 de octubre, fijando en 7,25% la tasa base para las subastas de expansión. Esta medida es

coherente con los aumentos en agosto y septiembre, y se enmarca dentro de la estrategia de normalización de la política monetaria anunciada por la JDBR con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del crecimiento económico y la convergencia gradual de la inflación hacia sus niveles de largo plazo, establecidos en el rango entre 2% y 4%.

Junta Directiva del Banco de la República

COMUNICADOS DE PRENSA



2 de noviembre de 2006

EL MUSEO DE ARTE DEL BANCO DE LA REPÚBLICA
FUE PREMIADO COMO MEJOR "PROYECTO
ARQUITECTÓNICO" DEL PAÍS

El martes 31 de octubre se llevó a cabo en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán la ceremonia de proclamación de la XX Bienal Colombiana de Arquitectura, evento que se viene realizando cada dos años desde 1962 y que premia los mejores proyectos arquitectónicos del país, en varias categorías.

Para este año se inscribieron cerca de 250 proyectos y el premio más esperado, que corresponde al de mejor «Proyecto Arquitectónico» fue otorgado al Banco de la República por la obra *Museo de Arte del Banco de la República*.

Además de la importancia de la distinción, el premio de este año tiene un significado especial por dos razones. La primera, porque para esta

bienal se incluyeron, en una sola categoría, proyectos de orden cultural, institucional, de vivienda, industrial y comercial, entre otros. Esto significa que el Museo de Arte del Banco de la República compitió con cerca de 145 proyectos más. La segunda razón tiene que ver con que en esta ocasión se estaba celebrando la Vigésima Bienal Colombiana de Arquitectura y, por este motivo, se estaba lanzando el libro que reúne lo mejor de las veinte bienales realizadas hasta ahora, en el cual el Museo de Arte aparecerá como ganador de esta versión, en la categoría anunciada.

El galardón "Proyecto Arquitectónico" fue entregado a los arquitectos Enrique Triana Uribe y Juan Carlos Rojas Iragorri, quienes fueron contratados por el Banco para que desarrollaran este proyecto a partir del anteproyecto elaborado por los arquitectos del Departamento de Edificios del Banco de la República, con base en las necesidades que surgen de la actividad cultural que esta entidad promueve.

El Museo de Arte del Banco de la República es una construcción de 8.200 m², concebida para albergar las exposiciones temporales y la exposición permanente del Banco de la República que incluye parte de su colección de arte internacional. Desde la fecha de su inauguración, el 15 de mayo de 2004, ha recibido a más de medio millón de visitantes y su entrada es totalmente gratuita.

Pero la satisfacción tiene otros motivos. El proyecto de la *Central de Efectivo del Banco de la República* también hizo parte de los cerca de 30 seleccionados al galardón que finalmente fue otorgado al Museo de Arte. Adicionalmente, en la categoría de «Restauración del Patrimonio Arquitectónico y Cultural» el premio fue concedido a la restauración de la Iglesia y Claustro de Santo Domingo en Cartagena, a cargo de un grupo de arquitectos del cual hace parte Beatriz Helena Ramírez, actual directora de obra del proyecto de restauración de la casa del Museo del Oro del Banco de la República en Cartagena.



14 de noviembre de 2006

INTERVENCIÓN DEL BANCO DE LA REPÚBLICA
EN EL MERCADO CAMBIARIO

El Banco de la República informa que en el mes de octubre de 2006 se ejercieron opciones *put* para el control de volatilidad por US\$62,3 millones. En el mismo mes, el Banco no realizó intervención discrecional en el mercado cambiario. Por su parte, el Banco no realizó ni compras ni ventas definitivas de TES B. El saldo de dichos títulos en poder del Banco ascendió a \$2,3 billones el 31 de octubre de 2006.



17 de noviembre de 2006

CAMBIOS EN LOS BILLETES DE MIL Y DOS MIL PESOS

El Banco de la República pone en circulación, a partir de hoy, una nueva versión de los billetes de \$1.000 y \$2.000, con los mismos diseños, idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, pero con un tamaño inferior, pasando de 140 x 70 milímetros a 130 x 65 milímetros. Al billete de \$2.000 se le adiciona en las zonas blancas un diseño con líneas finas de suaves tonalidades y se reduce el tamaño de su marca de agua.

Esta reducción en el tamaño de los billetes significará un ahorro en los costos de producción que oscilará entre el 15% y el 20% en estas denominaciones, ahorro que fue posible gracias a la utilización de un mayor formato de impresión que maneja la nueva línea de producción instalada en la Central de Efectivo.

Más información billete de \$2000 en
<http://www.banrep.gov.co/billetes_monedas/bm_cara_2000.html>
Más información billete de \$1000 en
<http://www.banrep.gov.co/billetes_monedas/bm_cara_1000.html>



17 de noviembre de 2006

META DE INFLACIÓN PARA EL 2007: 4%

La Junta Directiva del Banco de la República, en su sesión del 17 de noviembre, revisó las tendencias de la inflación, de la actividad económica y del entorno internacional. Dicho análisis la llevó a reafirmar el cumplimiento de la meta de inflación de 2006.

Por otra parte, fijó la meta de inflación del año 2007 en el rango entre 3,5% y 4,5%, con 4% como meta puntual para efectos legales. Esta decisión es consistente con el anuncio realizado en noviembre de 2005 cuando se adoptó la meta de inflación para este año.

Adicionalmente, acordó que el punto medio del rango meta en 2008 estará entre 3% y 4% con el propósito de mantener el proceso de convergencia hacia la meta de largo plazo (3% \pm 1 punto porcentual).

La Junta consideró que el manejo gradual y cuidadoso al proceso de desinflación es consistente con el mandato constitucional de preservar la capacidad adquisitiva de la moneda y contribuir al crecimiento sostenido del producto y el empleo. Enfatizó, además, la importancia para el buen funcionamiento de la economía de que los agentes económicos tengan presentes estas metas para los futuros ajustes de precios y salarios.

Por último, la mayoría de la Junta decidió mantener inalteradas las tasas de interés de intervención y reiteró el compromiso de intervenir en el mercado cambiario sin comprometer el logro de las metas de inflación.